



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 18 FEB 2015

RES. DECECO N° 048.15

VISTO:

El deceso del Est. HUGO MIGUEL RODRÍGUEZ, Esposo de la Est. MARÍA ESTHER CAPILLA DE RODRÍGUEZ, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 17 de Febrero del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

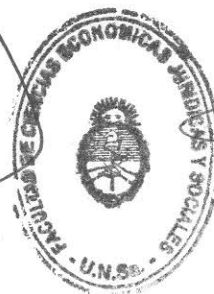
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Est. HUGO MIGUEL RODRÍGUEZ, Esposo de la Est. MARÍA ESTHER CAPILLA DE RODRÍGUEZ, Docente de esta Facultad, ocurrido el día 17 de Febrero de 2015, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese -

E.E.A./J.C.C

Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa